

# REPUBLICA DEL ECUADOR

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

### EXTRACTO

0000054

DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE INDUSTRIA LICORERA VILLA S.A. ILVISA

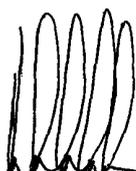
Se comunica al público que INDUSTRIA LICORERA VILLA S.A. ILVISA, con domicilio principal en la ciudad de Quito, modificó su objeto social, aumentó su capital en USD \$ 49.286,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de agosto del 2009; y, escrituras públicas aclaratorias de 25 de noviembre del 2009 y 24 de junio del 2010, respectivamente, otorgadas ante el mismo Notario. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTQ.11.001955 de 9 de Mayo de 2011.

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma los artículos Cuarto y Quinto del Estatuto Social, referentes al objeto social y capital social, respectivamente, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- El objetivo social de la compañía es: La preparación elaboración y comercialización de toda clase de vinos, licores, jugos, refrescos y más bebidas complementarias, colas, agua gasificada y purificado de mesa etc..."

"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de \$ 52.290,00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 52.290 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de un dólar cada una..."

Quito, 9 de Mayo de 2011

  
Dr. Camilo Valdivieso Cueva  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 46502  
Tr. 01.1.11.000373

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.